

FIESTA DE LA PRIMAVERA QUILACO 2023

Bases:

Las presentes bases, se entenderán por aceptadas, por todos y cada uno de los vecinos que deseen participar con un **“Tema Libre”** sin repetir, de una organización e institución de Quilaco, las cuales marcan el inicio de las actividades, y que están compuestas por los siguientes numerales:

1. La organización deberá constituirse con un mínimo de veinte (20) personas, sin distinción de sexo, ni edad mínima. Deberá identificar a la organización o institución que re presenta en todas las actividades.
2. Los integrantes de la organización e institución, deben residir en la Comuna de Quilaco.
3. Cada organización e institución deberá designar los siguientes representantes:
 - UN DELEGADO DE LA ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN ANTE LA COMISION ORGANIZADORA.
4. El plazo para entregar el “TEMA LIBRE “anteriormente solicitado VENCE **impostergablemente** el día 17 de noviembre del 2023.
5. Habrán 2 modalidades de participación:
 - a) Participación Total (Todas las Actividades)
 - b) Participación Parcial (Actividades sin Carro Alegórico)

Las actividades contemplan:

- ✓ Desfile de comparsas con un mínimo de 20 personas de acuerdo al tema libre.
- ✓ Carro alegórico.
- ✓ Participación en “Caminata Familiar” con un mínimo de 35 personas, donde recorrerán las calles de nuestra comuna.
- ✓ Participación en una Actividad Comunitaria, con un mínimo de 20 personas por agrupación.
- ✓ Realización un baile coreográfico (el tema musical es a elección y debe ser bailado completo y sin edición), con un mínimo de 15 personas.

Importante: Quienes NO cumplan con las actividades, se les descontará \$50.000 por actividad.-

El tiempo de espera para cada prueba será de 15 minutos.-

Premios:

- ✓ \$360.000 por Participación Total en las Actividades- Carro \$ 150.000- Caminata \$ 70.000- Actividad Comunitaria\$ 70.000- Baile \$ 70.000)

Carro Alegórico y Comparsa:

Criterios a evaluar:

- ✓ Originalidad del vestuario.
- ✓ Colorido de la presentación.
- ✓ creatividad del diseño.

Existirá una premiación especial por el carro alegórico, la cual se agregará a los permios ya descritos, esta se premiará de la siguiente forma:

1er. Lugar: 150.000.-

2do.Lugar: 100.000.-

3er.Lugar: 70.00.-

El jurado podrá determinar empates lo que se sumará a los premios existentes.

IMPORTANTE: LOS CUPOS PARA LA INSCRIPCIÓN SERÁN LIMITADOS (Máximo 8 organizaciones, según el orden de inscripción) Y HASTA EL DÍA VIERNES 17 de noviembre, DEBIDO AL MONTO A REPARTIR ENTRE LOS AGRUPACIONES PARTICIPANTES.

